 

**REF. 0049UAIP2018**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TONACATEPEQUE, a las once horas y Veinte minutos del día 25 de abril del año 2018

CONSIDERANDO:

Que en fecha 18 de abril del dos mil dieciocho, La Señora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , solicitó información relativa a:

**COPIA DE LA CARTA DE VENTA DE UNA CHIVA EN DICIEMBRE DEL AÑO 2013 , A FAVOR DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ POR PARTE DE LA SEÑORA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

1. Que la información solicitada por la ciudadana ya mencionada, fue requerida a Archivo con la respectiva autorización de Gerencia General para gestionar dicha información.
2. Tienese por recibido memorándum de fecha 19 del presente mes y año en el cual se informa que no se han encontrado registros de la carta solicitada.
3. Tomando en cuenta lo Expresado en el anterior memorándum se RESUELVE: En tal sentido de acuerdo a lo establecido en el art. 50 lit. “i” LAIP se RESUELVE: con base en los art. 71 y 72 No entregar la Información por no haber sido encontrada.

NOTIFIQUESE.

Licda. Gilda Eugenia Moncada Fuentes

Oficial de Información